

<b>Código</b>	<b>SerLic001</b>
<b>Asignación organizativa</b>	<b>Servicio de Licencias Urbanísticas</b>

<b>Puesto específico</b>	<b>Jefe/a de Servicio de Licencias Urbanísticas</b>		
<b>Adscripción</b>	Funcionario		
<b>Puesto tipo asociado</b>	Jefe de Servicio (B)		
<b>Nivel de reporte</b>	Concejal de Gobierno del Area de Urbanismo y Medio Ambiente	<b>Dotación</b>	1
<b>Grupo o subgrupo</b>	A-1	<b>Cuerpo o escala</b>	
		<b>Administración</b>	AO
<b>Formación específica</b>	Licenciatura en Derecho, Grado y Máster o equivalente a efectos profesionales	<b>Tipo de puesto</b>	Singularizado
<b>Complemento destino</b>	Nivel(28)	<b>Provisión</b>	Concurso específico
<b>Misión del puesto</b>	Coordinar las actuaciones en materia de licencias urbanísticas, Conservación, y protección de la legalidad urbanística en el municipio de Oviedo, dirigiendo la actividad de las Secciones a su cargo, bajo la supervisión del Concejal de Gobierno del Area.		
<b>Funciones específicas</b>	<b>Jefe/a de Servicio de Licencias Urbanísticas</b>		
	<p>Coordinar el Servicio de Licencias Urbanísticas, y supervisar el cumplimiento de los fines a alcanzar por el mismo.</p> <p>Ejecutar y llevar el seguimiento de cuantas decisiones sean adoptadas por los órganos competentes de la Corporación en las materias asignadas al Servicio de Licencias Urbanísticas.</p> <p>Elaboración de informes, estudios, memorias, propuestas de resolución y normas generales, estadísticas, etc. relacionados con el Servicio.</p>		

	<p>Liderar la instrucción de los expedientes que así lo requieran y realizar labores de propuesta a nivel superior.</p> <p>Organización de tareas y resolución de los problemas del Servicio, asegurando la calidad de los procesos y de la tramitación de los expedientes.</p> <p>Asistir al Comité Técnico del Area de Urbanismo y Medio Ambiente.</p> <p>Representación del Ayuntamiento en las Juntas de Compensación y en la CUOTA cuando procede.</p> <p>Suplencia del Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Planeamiento Urbanístico, en casos de urgencia y necesidad, dentro de las competencias propias de la titulación poseída.</p>
<b>Condiciones del puesto</b>	
<b>Observaciones (I)</b>	
<b>Observaciones (II)</b>	

### Valoración del puesto

Denominación del puesto	Factor	ER 1	ER 2	ER 3	DT 1	DT 2	DT 3	INC	DED	PEN	PEL		Puntos totales	C. Específico Anual	C. Específico Mensual (14 pagas)
Jefe/a de Servicio de Licencias Urbanísticas															
	Nivel	6	5	6	7	5	3	1	4	1	1				
	Puntos	9	6	9	9	5	3	0	5	1	1		48		